

Redacción y Administración
 CALLE DEL MAR, 65
 Teléfono n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valencia, un mes	1,50
Prov. valencianas	1,80
Península	2,50
Extranjero	3,00

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXIX Domingo 10 de Julio de 1904 NÚM. 13,832

RESTAURANT BURRIEL

Casa especial exclusivamente para comida de encargo.
 Salón para banquetes y lunches.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el Bisquit Glacé y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

Don Juan Barral Pastor

Participa a sus clientes y amigos haber trasladado su despacho a la calle de Lauria, 33, entrepiso.

Asuntos del día

Quedó completamente desvanecida la tormenta de los suplicatorios. En la sesión de ayer el Congreso aprobó, de común acuerdo, y con un discurso en pró del Sr. Salmorán, la solución inesperada propuesta por el Sr. Maura, y que tanta sorpresa produjo.

Esa solución ha sido y será comentadísima. A nosotros nos parece bien.

Hay un punto en que deben estar conformes, y en su fuero interior lo estarán sin duda, todos los hombres de buena voluntad. Y es lo escandaloso, escandalosísimo, de la extensión que se ha dado en España a la inmunidad parlamentaria. Dar una patente de impunidad para delinquir a los que se llaman representantes del país, es un privilegio absurdo, odioso y antosocial, que no se conoce en ninguna nación donde existe el sistema parlamentario. Acabar con ese abuso es una obra patriótica de saneamiento político y moral, que quiso realizar el Sr. Silvea, y que, al acometerla el Sr. Maura, eleva y dignifica la figura, ya prestigiosa, del actual presidente del Consejo de ministros. Todos debemos auxiliarse en tan noble empresa; solo pueden oponerse a ella bastardos intereses políticos.

¿Carecia, pues, de todo fundamento, de todo asomo de razón, la hostilidad ruidosa y tremenda, que se había levantado contra el propósito del Sr. Maura, al pedir que se concediesen los suplicatorios contra algunos diputados republicanos?

No; éstos y sus defensores alegaban algo razonable. En este punto de las inmunidades parlamentarias, el abuso había sido sancionado de tal manera por la práctica, que había llegado a adquirir, en esta fuerza de ley. Todos los suplicatorios se negaban, no solamente para los delitos políticos, sino también para los comunes. ¿Por qué, al arremeter contra el arraigado abuso, buscar, como a pulso, los casos de los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux, Soriano, y alguno más, cuando están durmiendo en los archivos de la Cámara muchos suplicatorios anteriores? ¿No es esto dar color político al asunto, convirtiéndolo en una campaña contra los republicanos lo que se presenta a las Cortes y al país como una medida de severa justicia, como una restauración necesaria del sentido moral contra la corrupción de las costumbres públicas?

Estos eran los términos de la cuestión, tal como estaba planteada en el Parlamento. El Sr. Maura ha tenido que examinar la oportunidad y las consecuencias del combate empeñado, y ha creído sin duda que la actitud, por una parte, de los monárquicos liberales, que se habían puesto al lado de los republicanos, y la conveniencia de que éstos no tengan razón alguna de justa queja, en su oposición a una reforma trascendental, aconsejaban la fórmula que, dando al olvido lo pasado, asegura el consentimiento común para realizarlo de hoy en adelante.

El lado fiaco de esta solución es que los republicanos la traducirán quizás como una victoria contra el gobierno; dirán que se han impuesto otra vez, y con ello aumentarán sus arrogancias. Pero contra este inconveniente pasajero, tendremos el beneficio positivo, importantísimo, inapreciable, de que para el porvenir se reduzca a sus justos términos la inmunidad parlamentaria, cesando los repetidos escándalos de la burda de la ley.

Para eso, el gobierno debe mostrarse inexorable, y la mayoría de las Cámaras apoyarar con decisión. Porque sólo con esta condición puede aprobarse el indulto general que se da ahora a los que tan-

to han abusado en la prensa republicana de su tolerada impunidad del diputado d Cortes.

El proyecto de ley de huelgas

Ha quedado sobre la mesa del Senado el dictamen de la comisión correspondiente al proyecto de ley de obligaciones y huelgas. Fue elegida esta comisión en tiempo del gobierno anterior, y se procuró que en ella estuvieran representados los diversos matizos políticos de la Cámara, a fin de que la ley no fuese obra de partido, sino que respondiese al carácter neutral que informa la legislación obrera.

El punto de partida de esta reforma es el dictamen o informe de la Junta de Reformas Sociales. A este dictamen volvió el proyecto de ley del Sr. García Aliz, que es el que ha estudiado la comisión, apartándose de la tendencia restrictiva que informaba el anterior proyecto de D. Alfonso González, que fué muy mal acogido por la opinión.

El fin perseguido en todos estos proyectos es sustituir a la indeterminación del art. 556 del Código penal una reglamentación del derecho a la huelga, que dejando a salvo el principio de la libertad del trabajo, reconozca la licitud de las obligaciones y huelgas, y las imponga determinadas condiciones en los casos en que puedan afectar al interés público o a servicios vitales para la existencia normal de una población.

El dictamen de la comisión, que firman todos los individuos de la misma, entre los cuales figuran republicanos como el Sr. Labra, liberales como el Sr. Santa María de Paredes y conservadores como los señores conde de Tejada de Valdozera, Ugarte, Sanz y Escartin, conde de Estaban Collantes y marqués de Valdeiglesia, es una fórmula de transacción entre las diversas opiniones, y creemos que concilia con fortuna los opuestos intereses a que hay que atender en esta materia.

El texto de dicho dictamen es el siguiente: "Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán obligarse para la defensa de sus respectivos intereses en las mutuas relaciones de unos y otros.

Podrán también declararse en huelga o acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo a las leyes.

Art. 2.º Los que para formar, mantener o impedir las obligaciones y las huelgas emplearen violencia, amenazas o cualquier otro género de coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros o patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al Código penal.

Art. 3.º Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometiesen vejaciones o realizaran otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán castigados con arresto menor o multa de 5 a 125 pesetas.

Art. 4.º Los que turbaren el orden público o formasen grupos para imponer a alguien la huelga o para obligarle a desistirse de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes o promotores de tales actos se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.º Las huelgas serán anunciadas a la autoridad con diez días de anticipación en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz o de agua, o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles o tranvías.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin alimentación los enfermos de una población, o sin abastecimiento los asilados o recluidos en los establecimientos públicos.

Art. 6.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior, sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.º Las reuniones o manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla o de impedir la, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Art. 8.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener obligaciones y huelgas con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la obligación o huelga, por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acordados de una obligación o huelga, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 9.º Queda derogado el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

INTERMEZZO

Honorarios médicos

Los norteamericanos son grandiosos hasta en el pedir. Sus honorarios—hablo de los hombres de pró que han conseguido intervenir en negocios de la Gran Confederación—son verdaderas bioceas y monedas. (foliolar)
 Allí va un ejemplo d'apas nature.
 El abogado Guillermo Nelson y Cromwell (vaya un par de apellidos), encargado por los Estados Unidos de negociar la compra del canal de Panamá para abrirlo a la navegación, ha pedido por sus servicios un millón de dólares, esto es, cinco millones de francos.
 Media docena de negocietes de ese calibre, y ya puede el honorable leguleyo retirarse de las Pautas y de la mismísima ley de las XII Tablas.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Preside el marqués de Casa-Pavón. En el banco azul los Sres. Linares, Allendalsazar y Rodríguez Samperio.
 El conde de Casa-Valencia pide se coloquen lápidas conmemorativas en las casas donde nació y murió el ilustre poeta Nímes de Aros.
 Dirigense preguntas sin interés.
Reformas de Guerra.
 Reafirma el Sr. Lopey Peliegrí. Aplande el proyecto de establecer la dirección de la orla obañlar. Censura algunas deficiencias que nota en el proyecto.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia. En el banco azul los Sres. Maura, Sanchez de Tosa y Dominguez Pascual.

El Sr. Romero Robledo dice que, de acuerdo el gobierno y los jefes de las fracciones parlamentarias, se ha convenido una fórmula que modifica las disposiciones de 2 de junio de 1894 respecto a los suplicatorios.

Añade que esta fórmula es la siguiente: "En cada Cortes se creará una comisión permanente, presidida por el presidente de la Cámara y formada por ocho vocales, que serán elegidos de las distintas fracciones de la Cámara, para lo cual cada diputado podrá votar a cuatro candidatos. Si dentro de las 30 sesiones públicas siguientes a la presentación de un suplicatorio, la comisión no dictamina, se entenderá conocido el suplicatorio, y con arreglo al art. 47 de la Constitución quedará libre y expedita la prosecución del proceso. Dentro de las mencionadas 30 sesiones, el interesado o cualquier diputado podrá pedir que se discuta el suplicatorio, y para oponerse podrá aducir las razones que estime convenientes."

El Sr. Vallés y Ribot vota en contra de la fórmula. La califica de anticonstitucional. Cree que puede darse el caso de procesar a un diputado sin la autorización expresa de la Cámara, como previene la Constitución.

(Mientras habla el Sr. Vallés y Ribot, los diputados omeñtan esta disparidad de criterio en la Unión Republicana, puesto que el Sr. Salmorán ha firmado la fórmula.)

Añade el orador que el reglamento de la Cámara previene que cuando se presente algún suplicatorio se nombre una comisión que dictamine y luego que se discuta este dictamen. Censura que la fórmula haya sido aceptada bajo la base de los delitos comunes y políticos. Añade que no se debe acudir al Sr. Maura a que conceda una amnistía para todos los delitos por igual. Asegura que no puede tomarse la fórmula como amnistía, habiéndose concedido el suplicatorio contra el Sr. Bañón. Termina ratificando su voto en contra.

Le contesta el Sr. Maura, afirmando que esta materia compete única y exclusivamente al Parlamento, y en ella nada tiene que ver el gobierno. Dice que dentro de las treinta sesiones, el diputado tiene derecho a que se discuta el suplicatorio, aun cuando no haya dictamen. Manifiesta que no se modifica con la fórmula el reglamento, y sólo el apéndice de 1894, y que al gobierno no le gúta en el asunto ningún interés político.

Habla también el Sr. Salmorán.

"Conociendo la severidad de juicio y espíritu recto del Sr. Vallés y Ribot—dice, estoy seguro de que cesará pronto en la oposición que hace a la fórmula."

Añade que la minoría republicana, que es sustancial y esencialmente democrática y liberal, debe aceptar la fórmula, que tiene a favor de los suplicatorios una cuestión esencialmente parlamentaria. Considera justa la fórmula, y dice que no se opone al art. 47 del reglamento. Añade que tiene a mejorar la situación de la minoría republicana y de las otras extremas. Asegura que en ella se procura vida nueva. Suplica al señor Vallés que retire su voto.

"No se separan—dice—al Sr. Vallés y a mí diferencias estrictas que no quebrantan la disciplina, que está por encima de los criterios individuales."

Reafirma el Sr. Vallés y Ribot, lamentando que no se le pida autorización expresa. Añade que el señor Salmorán ha dicho en el fondo lo mismo que él, aunque con más elocuencia.

Reafirma el Sr. Salmorán. Explica detalladamente el alcance de la fórmula. Dice que tiende a reivindicar la soberanía del Parlamento. Termina diciendo que es un tiempo de huir de suspicacias y recelos en beneficio de la prosperidad del país.

Habla el Sr. Noedal. Dice que en la cuestión de los suplicatorios deben tenerse en cuenta las circunstancias siguientes:

1.º Que todo delito debe purgarse.

2.º Que la distinción de delitos políticos y comunes está en relación directa e individual.

3.º Que no puede haber orden, ni paz, ni tranquilidad moral sin la aplicación de las leyes.

Dice que aquí se ha hecho algo en contra del Sr. Bañón; pero nadie ha nombrado a los cómplices.

"Suenan—añade—sus nombres en los oídos de todos; pero no dentro del Parlamento."

Aboga por que se abra una amplia información parlamentaria, sin que esto signifique desconfianza en los tribunales de justicia. Cree, por último, que la fórmula ha sido aceptada porque no había otro remedio.

El Sr. Romero Robledo declara que así en tan poco tiempo la fórmula ya ha dado origen a grandes debates, quizá promueva grandes contiendas en el porvenir. Dice que los diputados procesados por delitos políticos pueden considerarse absolutos desde ahora; pero que los procesados por delitos comunes deben ser objeto de un estudio especial.

Se aprueba por fin la fórmula.
 El Sr. Romero Robledo anuncia que el lunes se reunirá la comisión para que dictamine sobre los suplicatorios.

El duque de Bivona, como individuo de la comisión, declara que retirará la firma del dictamen de todos ellos.

El Sr. Romero Robledo: Es natural que así lo haga S. S.

El Sr. Noedal pregunta si los jueces, pasadas las 30 sesiones, entenderán terminadas sus funciones.

El Sr. Romero Robledo dice que, cerradas las Cortes, esperarán a que se abran de nuevo para seguir procesando hasta las 30 sesiones.

El Sr. Maura coincide con esta teoría.
 Hicieron algunas nuevas objeciones.
 El Sr. Roselló expone dudas que le acotara el Sr. Maura.

Se acuerda que los jueces no comiencen a incoar sumarios hasta recibir la autorización del presidente de la Cámara.

El Sr. Noedal habla de otros asuntos.
 El Sr. Noagués se ocupa del desfalco de la caja de la Estación del Norte.

Orden del día. Se aprueban algunos dictámenes. Comienza la discusión del proyecto de deudas de Ultramar. Se desecha el voto particular del Sr. Lombardero. La Cámara está desierta. En el banco azul solo se halla el Sr. Oms.
 El Sr. Pi y Suñer consume el primer turno en contra de la totalidad.

Los obreros españoles en el extranjero

Son muy satisfactorias las noticias que hemos leído en una carta de París, publicada por La Época, acerca del contentar de obreros españoles que marcharon al extranjero, subvencionados por el Estado, para perfeccionarse en sus respectivas industrias. Esta medida es una de las que más honran al gobierno conservador, que con ella ha demostrado su interés por los adelantos materiales de nuestra patria, y su amor a las clases trabajadoras.

La carta a que nos referimos es de fecha algo atrasada; pero no ha perdido su interés. He aquí sus principales párrafos:

"Hay en la actualidad, entre Francia y Bélgica, 98 obreros españoles subvencionados. La primera expedición llegó a París el día 7 de febrero, y en cuatro expediciones posteriores han venido los demás. Las dudas que pudieran haber surgido sobre el resultado de tal empresa, se han devanado; su éxito está asegurado: será completo, y en definitiva, brillantísimo.

El ministro de Agricultura puede estar satisfecho, profundamente satisfecho, del triunfo que alcanza su obra.

Enviar al extranjero obreros subvencionados, es fácil; pero ponerlos en condiciones de que trabajen, de que se inicien en los progresos de la industria y de que se compenetrar con la vida obrera del país en donde han de desenvolverse sus iniciativas, es difícil, mucho más difícil de lo que a primera vista parece. Y eso se ha logrado en poquísimo tiempo.

En la actualidad no hay sin olvidar de toda la expedición más que tres tejedores, dos curtidores y un sombrerero. Para los tejedores es un mal momento; sólo en Rennes se han cerrado, en estos últimos meses, 14 fábricas de tejidos; y los curtidores tropiezan con la dificultad enorme de la resistencia que oponen los patronos a enseñar a obreros nuevos, y más aún a obreros extranjeros, los secretos de su fabricación.

El ingeniero jefe de la expedición, Sr. Sancho Tarazona, ha realizado una labor inmensa para llegar a semejantes resultados, y el ingeniero industrial Sr. Matañá ha secundado sus esfuerzos en Bélgica, también con gran éxito. Para apreciar debidamente toda esa labor, hay que parar mientes en los escollos y en los peligros que naturalmente podían haber ocurrido a un fracaso. La leyenda contra España alcanza a los obreros. ¿Por qué no decirlo?... No tenemos fama de laboriosos. Además, los obreros tropiezan con la dificultad de no conocer la lengua de que tienen que servirse para entenderse con sus compañeros y con sus patronos.

Y por otra parte, las huelgas, ahora frecuentes, y la perfecta y vigorosa organización que mantienen entre sí los trabajadores franceses para resistir la competencia de los trabajadores de otros países que acuden presurosos a Francia, solicitados por las prosperidades de su industria, eran obstáculos poco menos que insuperables que se oponían a la consecución del fin que se perseguía. Todo eso ha sabido vencerlo, con su inteligencia y su perseverancia, el ingeniero señor Sancho.

En Francia hay setenta y cuatro obreros, y los restantes están en Bélgica.

No se trata sólo de colocarlos, sino de colocarlos bien; es decir, de llevarlos a fábricas que, por su importancia, ofrecieran a su trabajo y a sus iniciativas elementos de desarrollo y de progreso.

Tres obreros trabajan en una de las fábricas de locomotoras más acreditadas de Europa: en la fábrica Cail, que es la que construye las locomotoras que alcanzan mayores velocidades. La casa Schneider, constructora de cañones, tiene en sus talleres varios ajustadores españoles. Otros tres obreros trabajan a las órdenes de uno de los fabricantes de carruajes más en boga: de Kellner. En imprentas de la importancia de la imprenta del editor Garnier hay también tipógrafos españoles. La casa Mors, donde se construyeron los automóviles que ganaron la carrera París-Berlín y la carrera París-Madrid hasta Burdeos, tiene empleados once trabajadores españoles, y de ellos, alguno gana once francos diarios. Otro fabricante de automóviles eléctricos, tan conocido como Krieger, cuenta también entre sus obreros varios de la expedición española. Fundidores y torneeros figuran en la importante casa Bonvillan, y hay otros obreros en Lyon, en Burdeos, en Bayona y en Biarritz mismo, donde trabajan varios albañiles en las suntuosas obras del Hotel Palais, que ha de sustituir al palacio de la emperatriz Eugenia, destruido el año pasado por un incendio.

La simple enumeración de semejantes resultados pone de manifiesto la colosal labor realizada en tres meses por el Sr. Sancho Tarazona. Sus relaciones con los fabricantes, su prestigio personal y la perseverancia con que ha buscado por todas partes, han sido la base del éxito conseguido. El Sr. Sancho ha acudido a todo el mundo y ha utilizado con fortuna sus condiciones de hombre de mundo.

La conducta y la actitud de los obreros merecen sinceros elogios. Todos han conquistado en sus talleres fama de laboriosos e inteligentes, y han conseguido más—algo que debe enorgullecer a España—y es que los patronos, los ingenieros y los jefes de trabajo reconocen y aplauden el estado de cultura y adelanto en que los trabajadores españoles se encuentran.

Entre los éxitos que han alcanzado, hay uno que no debe pasar inadvertido. La citada casa de Bonvillan posee un patente, un procedimiento de su invención para moldear las piezas fundidas. Cinco veces había intentado aplicar ese procedimiento suyo a la fundición de una determinada pieza que ofrecía dificultades, al parecer insuperables. Se trataba de cumplir un contrato con una casa inglesa, y las pérdidas ocasionadas por esos ensayos desgraciados ascendían a 4,000 francos.

Al mes de estar en los talleres de Bonvillan un fundidor español, presidente de la provincia de Burgos, Eulogio ó Eusebio—no recuerdo con exactitud su nombre—del Río, se ofreció a llevar a cabo tan delicada fundición, y el éxito, un éxito completo, coronó sus esfuerzos, conquistando el aplauso de sus compañeros y el elogio entusiasta de sus jefes, que, además de gratificarle, acordaron inmediatamente el aumento de su jornal.

Fuera de los talleres, conquistan también muchas simpatías por la rectitud y la cultura que revelan. Todos ellos, en tierra extranjera, rinden culto al amor de la patria. Los he visto reunidos en tres ocasiones: en el Palacio de Castilla, ante el cadáver de la reina Isabel; después en el bautizo del hijo de uno de ellos, y más tarde en la embajada española, el día de San Fernando, cuando fueron a felicitar, por su santo, al marqués de Muri, y en todas esas ocasiones les he oído pronunciar con entusiasmo el nombre de España, y he aprendido que les infunde alientos, más que el medio personal, la representación que ostentan, el nobilísimo deseo de colocar muy alto el prestigio de la patria."

VALENCIA

Telegrafían de Roma que han llegado a aquella capital los obispos de Tortosa y Segorbe, señores Rocamora y Cereso, presidentes de la peregrinación valenciana, añadiendo que se espera la próxima llegada de los peregrinos que hacen por mar el trayecto desde Marsella a Génova.

—Ayer, como habíamos anunciado, llegaron la digna esposa y la respetable madre política del gobernador civil.

Sean bienvenidas las distinguidas señoras.

—Enfermo de un ataque gripal, tuvo ayer que guardar cama el vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Testor.

Le deseamos el más pronto restablecimiento.

—Un plausible servicio ha prestado a nuestra ciudad el digno gobernador civil.

Mecred a sus gestiones, han dejado de publicarse La Barraca y La Bata Blanca, que tan mal parada habían dejado la cultura de Valencia.

La opinión general recibirá con agrado esta noticia, por lo que felicitamos al Sr. Soler y Casajuana.

—Noticioso el gobernador civil de que en Alberique se proyectaba celebrar ayer una manifestación para pedir al Ayuntamiento que renovara el personal a sus órdenes, dió instrucciones a la Benemérita para que impidiera el acto.

—La comisión del Patronato de casas para obreros, que, como es sabido, se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para la prosera vida de dicha institución, ha obtenido una satisfactoria acogida por parte de las personalidades más prestigiosas de la Corte, a quienes han expuesto el benéfico pensamiento que patrocinan.

Dicha comisión, compuesta de los Sres. D. Ramón de Castro, D. Enrique Juliá y D. Francisco Trébor, ha visitado al ministro de Agricultura y Obras públicas, el que les ha concedido una subvención de 8,000 pesetas con cargo al presupuesto vigente, prometiendo otorgar 10,000 pesetas en el del próximo.

La comisión visitará también al ministro de Hacienda, interesándole la condona de impuestos para las casas que edifique el Patronato.

Mañana se reunirá en el Congreso los senadores y diputados a Cortes por la provincia, para tratar de este importante asunto.

Los insignes artistas Benlliure y Querol han elogiado el pensamiento, prometiendo a los comisionados su cooperación para tan simpática obra.

—Una comisión de maestros carpinteros visitó ayer al gobernador, denunciándole coacciones que dicen haber cometido los obreros de dicho oficio en Torrente, que pretenden que no entre en la mencionada población ningún mueble a objeto de los que los mencionados operarios construyen. El Sr. Soler dió órdenes para sea respetada la libertad del trabajo por los carpinteros torrentinos.

—En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama circular que desde Madrid se ha enviado a todos los alcaldes, para que prohiban a los vecinos que ocaen las palomas que durante estos días puedan pasar bajo el dominio de sus respectivas escopetas.

Esto obedece a que en la explanada del cuartel de la Montaña de Madrid se soltaron ayer 3,000 mensajeros con motivo del conurso que celebra la Sociedad Colombiña "Le Vrijendontend."

Esta Sociedad tiene su residencia en Gante (Bélgica), y en este punto termina el recorrido que han de seguir las citadas palomas.

Nada menos que 1,308 kilómetros hay en línea recta entre Madrid y Gante.

—Según dicen los diarios vespertinos de la localidad, en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se presentará un dictamen proponiendo se saque a conurso la plaza de administrador de Mercados, como previene el reglamento.

Esto, que es lo que procede, nos compiade; y ahí tiene nuestra opinión en el asunto el diario republicano El Radical, que ayer soltó una nuestro parecer, al ocuparse de la provisión del referido cargo.

—URBRUGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

—Se ha solucionado al fin el conflicto de riegos planteado tanto tiempo entre Villanueva de Castellón y el Valle de Cácer.

Esto regará amparado por la real orden Gasset; pero se sujetará a una tanda que motive ahorro de agua, con el fin de que nunca falta ésta a los campos de Villanueva de Castellón.

El convenio, como indicamos, es provisional, y sin que prejuzga las cuestiones judiciales planteadas ó que se puedan plantear.

Para llegar a este acuerdo, ha intervenido en representación del gobernador civil, el ingeniero Sr. Diezta, cerca del diputado provincial señor Río, presidente del Sindicato de riegos Sr. Pla, y letrados Sres. Duálde, Ligarria y Montalvá.

El éxito principalmente se debe a las acertadas iniciativas del Sr. Soler y Casajuana, que ha mostrado gran interés y mayor tateo, para llegar al resultado apetecido.

—En la interesante carta de París, que insertamos en la primera plana, sobre los obreros españoles que se encuentran trabajando en Francia y en Bélgica, pensionados por el gobierno español, hay algo que nos atañe a los valencianos, y que debe ser para nosotros muy satisfactorio.

El ingeniero Sr. Sancho Tarazona, que está al frente de los estudios de aquellos obreros en la gran metrópoli francesa, es paisano nuestro, hermano del diputado provincial y del ingeniero de los mismos apellidos, destinado este último en la jefatura de Obras públicas de la provincia.

La empresa realizada en París con tanto éxito por aquel benemérito valenciano, es digna de nuestro entusiasta aplauso.

—Han sido designados los concejales Sres. Sancho Bergón y Caber para que averigüen la riqueza urbana imponible que se haya omitido en el reparto del Ensencho.

—La comisión de Evaluación de la riqueza pública se reunió ayer, acordando que quede en suspenso la inscripción en el registro fiscal de los expedientes poseedores de la Albufera, y que se les pasen a la Delegación, para los efectos que ésta crea pertinentes.

—Anoche estuvo muy ocurrida la Gloriaeta, como motivo de amenizar dicho paseo la música de la Vega, y por haberse anunciado proyecciones luminosas, que por cierto no pudieron realizarse, según noticias, por causas ajenas a la empresa del Parque.

Esta noche, de nuevo y media á doce, toará en aquel ameno sitio la Banda municipal.

Valencia Sus Monumentos y Artes

Su Naturaleza e Historia por D. Teodoro Llorente

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 25 y 25 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias medicas..."

Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros FABRICA: Camino Real de Madrid. Telefono: Num. 546

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Azafrán, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicoria, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y ardores superiores.

Mezclando tan solo una cucharada de cualquiera de los Jarabes citados en un vaso de agua natural o de Seltz, se obtiene un delicioso y refrescante.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas

GEORGE H. BARTLE

PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

COLEGIO DE SAN MIGUEL

PLAZA DE SAN PABLO, 4, FRENTE AL INSTITUTO

Después de brillantísimos resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales y libres, y cuyos sobresalientes y notables con expresión de alumnos y asignaturas, se publicarán en breve, el Colegio continúa teniendo abiertas durante el verano las clases de primera y segunda enseñanza y de preparación especial para ingresar en el Instituto.

El edificio con su jardín reúne inmejorables condiciones para la estación veraniega: capacidad, ventilación y frescura. Internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

ha pensado tampoco las imágenes que han de ser colocadas.

En la capilla del altar mayor ha sido colocada la imagen de San Cristóbal que posee la Comunidad, y a ambos lados se ven los Santos San Gabriel y el Angel Custodio, artífices esculturales de D. Modesto Quilis. En las partes laterales del presbiterio hay dos elegantes tribunas.

La cúpula es muy elevada, y en sus cuatro ángulos se ven pintados al fresco los cuatro Evangelistas.

El púlpito es el mismo que existía en el convento de la calle del Mar.

Para terminar esta información, he de decir que la parte de talla ha estado a cargo de D. José Prim; que el pintor ha sido D. Juan Bonet, y el carpintero D. Salvador Almalá.

El coste de las obras se calculan hasta ahora en 12,000 duros.

ECEBÉ.



UNA NUEVA TRILLADORA

Su ensayo en la Granja agrícola

La industria valenciana acaba de avanzar un paso más en el camino del progreso. En los talleres de El Vulcano se ha construido una trilladora de malaquita para desgranar el trigo y demás cereales, y el 5 del actual se verificó su ensayo en la Granja, repitiéndose el 7 ante un escogido público compuesto de agricultores y propietarios.

La máquina ha sido construida, tomando por modelo otra extranjera prestada por la Granja. En obsequio de la brevedad, no la describo, pudiendo examínarla cuantos lo deseen en los referidos talleres, limitándose a consignar que presenta las ventajas de las buenas desgranadoras, principalmente, la de poder aprovecharse la paja después de retillarla, mientras que por el sistema antiguo de trilla queda reducida a polvo mezclado con las aristas, y por tanto, inservible.

Su rendimiento fue de diez hectólitros por hora, bastante mayor que el de la trilladora extranjera, si bien la más empleada presenta a la variedad de trigo furens, cuyas espigas tienen buen desarrollo y se desgranar fácilmente, y en general, de mayor rendimiento que la del país.

Para su funcionamiento necesita cuatro obreros, sin contar los necesarios para la limpia del trigo, no pudiendo fijarse con exactitud la tracción que exige, porque el caballo que se empleó estaba poco acostumbrado a ejecutar la labor y hacía un esfuerzo desigual que, medido con el dinamómetro, llegó a marcar 200 kilogramos; revelando sin embargo este dato, que hacen falta dos animales para un trabajo continuo.

En esta ocasión, donde por hallarse muy fraccionada la propiedad, las trilladoras a vapor tienen tan poca aplicación, la nueva máquina prestará un buen servicio, sobre todo aplicada a la trilla del arroz si puede verse a un precio económico después de corregir los pequeños defectos que presenta, lo cual no dudó conseguir el Sr. Pamplí, propietario de los citados talleres, en donde ha sido construida, si continúa trabajando con perseverancia y entusiasmo como hasta hoy, contribuyendo de modo eficaz al adelanto de la industria agrícola.

Ojalá que tan laudable ejemplo tuviera muchos imitadores en la Península, evitando así, que continuásemos siendo tributarios del extranjero de muchos productos que pudieran elaborarse en nuestro país, para fomentar su riqueza y dar solución al difícil problema de los cambios que inútilmente se pretende resolver por otros medios de dudosa eficacia.

JOSÉ MARÍA MARTÍ.

L' ANTIGOR

CHOCOS FLORALES.—AÑO 1904

Esta sociedad se propone por tercer vez fer Chocs Florals baix el caracter humoristic, al solfí de que la postes que'n elle vulguen prendre part puguen donar mostres del sen ingenit, y fomentar per este mich esta classe de literatura, a l'igual de Beldoví y atres que no se desdennaren de temprar ses fines plomes para escriure composicions festives y plenes de gracia, que foren aspietades y selebraes per autoritats en la materia, al mateix temps que feen les delisies dels nostres pares y agüellos. Per lo tant a continuació publicuem els temes a que ha de sucheatarse tot aquell que vulga guanyar un premit.

CARTELL

Premis de la societat.—Flor natural y una llitura (quince quilosets).—Tema: Panses, figures y anova. Poesia dedicad a la reina de la Festa, Vers lliure.—Un capó. Al millor cant a l'amor.—Una novena de batis en les barracuetes, a la lesenda que més feia tremolar de por.—Títol de soio de merit. A la historia de Valencia que continga dats més dessonnegis ó dessonnegut del tot.—Micha dotzena de oaisetins bons. Al ouento valensís més orich nal.

De particulars.—De ca Burriel (E.): Una llepolaria. Al trevall que millor desonga la festa de sen Donis.—De la botiga del Pual: Un obaheste d'art. A la millor poesia sobre el desengañ.—De

la botiga de les Olles: Tres navarxes de boñarro pa peixoroca. A la millor endoca a la olla de Nadal.—De ca Tiffon: Un estuoh d'aseo, Una botella d'autor, Una pastilla de savó y Dos pintes de novetat. Al trevall que millor espique la nomena d'esta casa.—De Chuan Baste Carbonell: Una pistola de chupa (de veritat). A la millor elechta al suicidi.—De ca Merelo: Micho dotzena de sombrillas. Un cant al Paradís de sen Chuan.—Del club oisiet: Un ohanglot de raim. Al millor método qu'espique correr en bisicleta sense ohafar a nigú.

Totes les obres tindran que ser originals, advertint que tots els trevalls han d'estar firmats en nom supost, acompanyats d'una plila en que conste el veridader. Les composicions podran presentarse hasta el dia 20 de ohobril en la secretaría de la societat, carrer d'En Chuan de Villarrasa, 12, 2.º (Palasio Parent).

Reanudaré con la función de ayer las suscripciones representaciones, cantándose la traducción de Cavalleria Rusticana y La catedral del Neufrejo. Los honores de la función fueron para el Sr. Pastor, que estuvo espléndido de facultades y para el Sr. Gorgé, muy acertado en su trabajo.

En este teatro se celebrará mañana una función a beneficio de la comisión organizadora de los festejos del Ateneo.

El local estará artísticamente adornado, y la compañía Gorgé representará una de las mejores obras de su repertorio.

A demás, se está ultimando la celebración de un número en el que tomarán parte aplaudidos artistas y distinguidos aficionados.

La Banda municipal amenizará los entreactos.



FIZARRO

En este teatro se celebrará mañana una función a beneficio de la comisión organizadora de los festejos del Ateneo.

El local estará artísticamente adornado, y la compañía Gorgé representará una de las mejores obras de su repertorio.

A demás, se está ultimando la celebración de un número en el que tomarán parte aplaudidos artistas y distinguidos aficionados.

La Banda municipal amenizará los entreactos.



J. ESTEVA

IRROMPIBLES PLAZA NUEVA 12 BARCELONA

En Valencia, P. BENEYTO SERRANO, plaza de San Luis Bertrán, 1, entreresuello.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Píñ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pine, 6, farmacia, Barcelona.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO

del Dr. Sastre y Marqués Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo. De venta en casa del autor, calle del Hospital, 109, BARCELONA.

TOS, CATARROS, ASMA

Se curan ó alivian tomando el licor de bres compuesto y el jarabe pectoral que prepara el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149.

También sabemos que hay algunos trabajos importantes de investigación histórica y artística. Los primeros Juegos Florales de Lo Rat-Penat se celebraron el año 1873, de modo que van a cumplir su vigésimoquinto aniversario, es decir, sus bodas de plata. Esta prueba la persistencia del fin a que responde esta fiesta literaria.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—Con igual concurrencia de forasteros y animación creciente, continuaron ayer las fiestas de julio, revistiendo los caracteres de un verdadero suceso la entrada y recibimiento de las varias bandas, a cuyo cargo queda el festival musical. La inauguración de la "fuente mágica", instalada en el paseo de Ribalta, fué coronada por lisonjero éxito.

La manifestación cívica se celebró con gran entusiasmo. Figuraban en ella 22 banderas, seis bandas de música y unas 3,000 personas, precedidas por la Diputación y el Ayuntamiento.

La prensa de esta ciudad dedica largos trabajos a la inauguración del Hotel saguntino del que hace calurosos elogios. Instalado en uno de los puntos mas céntricos y montado con el confort que exigen las condiciones de la vida moderna, es un establecimiento que honra a esta ciudad. El jueves pasado se celebró la inauguración de este nuevo Hotel, con un espléndido banquete al que asistieron los gobernadores civil y militar, interventor de Hacienda, coronel de la zona y otras distinguidas personas.

El dueño de este establecimiento Sr. Agut, ha recibido con tan lisonjero motivo muchas felicitaciones.

LA FERIA

El Ayuntamiento celebró ayer mañana sesión extraordinaria por segunda convocatoria, para tratar exclusivamente de asuntos de la próxima Feria.

Tras brevisima disusión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pedir al gobernador civil la esoección de subasta para el adoro de carruajes destinados a la Batalla de flores y adquisición de ramilletes; elevar a la aprobación de dicha autoridad la tarifa de precios de localidades para el referido festejo; id. las tarifas de precios para presenciar las carreras de bicicletas y los Bailes populares, y aprobar la forma de distribución de los bonos a los pobres, propuesta por la comisión de Beneficencia y Fiesta de niños.

Terminada la sesión, se verificaron dos concursos, uno para la adjudicación del puente de madera sobre el río Turia, y otro para el servicio del café del pabellón municipal, siendo adjudicado el primero a D. Vicente Marco por 206 pesetas, que entregará al Ayuntamiento, renunciando a las 100 pesetas de subvención que debía entregar la corporación al rematante, y el segundo a D. Luis Benedito por 427.75 pesetas.

La redacción del programa oficial quedó redactado, pues solo faltaba para ello la distribución de los festejos que celebrará por su cuenta el Ateneo Mercantil. Mañana, pues, a más tardar el martes, serán fijados ya los carteles anunciadores.

En el Ayuntamiento se reunieron las comisiones de Bailes populares y Beneficencia y Niños. La primera ultimó detalles, acordando contratar al cantador aragonés Benito Alvarez. La de Beneficencia conferenció con los señores Llorens, Pellicer y representantes del Parque-Glorieta para tratar del festival que en dicho Parque se ha de celebrar a beneficio de la mencionada comisión.

El capitán general Sr. Loño, en sus buenos deseos de contribuir con el elemento militar a dar mayor esplendor a la Feria, acordó anteaer a la petición de la comisión del Ateneo Mercantil referida a la celebración de una misa de campana el día 25; pero al ir ya a dar las órdenes de preparativos, cayó en la cuenta de que la Alameda está completamente obstruida por los pabellones y horroterías, no habiendo espazo material para la formación de todas las fuerzas, y con harta sentimiento suyo ha dejado sin efecto el ofrecimiento que hizo.

Como anunciámos, por la tarde se reunió la comisión de Batalla de flores, eligiendo los siguientes doce bocetos que jurgó mas artísticos para adornar los carros de la Junta:

- Número 1.—Carro Japonés, de D. Carmelo Roda Rovira.
Número 2.—Nido de canarios, de D. José Soriano Torrejón.
Número 3.—Mazorcas, de D. Prudencio Herreros.
Número 4.—La tartera, de D. Manuel Gonzalez Martí, D. Ramón Stolz y D. Francisco Bovi.
Número 5.—Trofeo, de D. Amadeo Desfilis.
Número 6.—Cándida chinesca, de doña Amparo Canet Estela, florista.
Número 7.—Campanilla, de D. Ricardo Llaoer.
Número 8.—Música, del Sr. Sanohis Garcia.
Número 9.—Un flamenco, del Sr. Artois Mas.
Número 10.—Dora, de D. Blas Vilata.
Número 11.—Peces de movimiento, de José María Vera.
Número 12.—Zambomba, de D. Juan Aragón.

He aquí los nombres de los pirrotónicos que han de confeccionar las tracas y castillos que se dispararán en la Alameda y los días en que se verificarán estos festejos:

- Día 21: Traca de 1,800 metros, confeccionada por Vicente Griño, de Torrente.—Día 22: Traca de 800 metros por Pascual Miquel, de Torrente.—Día 23: Castillo por Pascual Farrá, de Torrente.—Día 24: Fuegos sueltos por José Jimenez, de Valencia.—Día 25: Fuegos sueltos por Marcelino Monzoiz, de Segorbe.—Día 26: Traca de 800 metros por Ramón Arnal, de Valencia.—Día 27: Castillo por Juan Espiau, de Valencia.—Día 28: Traca de 800 metros por Higinio Cervera, de Liria.—Día 29: Fuegos sueltos por Manuel Martinez, de Benimamet.—Día 30: Castillo por Salvador Costa, de Manises.—Día 31: Castillo por Salvador Costa, de Manises.—Día 1.º de agosto: Traca de 1,600 metros por Antonio Roselló, de Valencia.

No podrán jurarse los aficionados a la pólvora de que, tanto la Junta del Ayuntamiento, como la del Ateneo Mercantil, les hayan tenido en olvido, pues a mas de una despertá de maculeta y seis noches de castillos ó fuegos sueltos, les proporcionarán 14,800 metros de traca.

La Sociedad humorística L' Antigora ha solicitado autorización del Ayuntamiento para instalar en el óvalo del plantío de la Alameda un atractivo pabellón estilo valenciano.

Parece que existe el propósito de colocar grandes focos de arco voltaico en las torres de Serranos, adornarlas con follaje y banderas y permitir al público el acceso a ellas para que pueda admirar su belleza arquitectónica. Si se realiza este pensamiento, el vecindario de toda aquella barriada también pondrá algo de su parte y adornará las calles y fachadas, organizando algún festejo.

El concejal Sr. Martín Mengod ha dispuesto que se restaure un kiosco que se hallaba guardado en los almacenes del Ayuntamiento, con objeto de colocarlo en la Alameda e instalar en él una expendeduría de tabacos durante los días de Feria.

La Junta del Ateneo Mercantil se reunió, acordando hacer constar la satisfacción con que vé las gestiones que realiza la comisión redactora, pues hasta la fecha se cuentan con 17,500 pesetas.

Dicha Junta ha aprobado el proyecto de los Sres. Carbonell y Navas para instalar en la plaza

—Esta tarde, como domingo, habrá concierto en "Las Arenas", ejecutando un esocogido programa la música del regimiento de Tetuán.

—En la Administración de Hacienda se han recibido ya instrucciones para preparar los trabajos preliminares con objeto de planear la ley de alcoholes con arreglo a la última reforma.

—ENFERMOS DE LOS OJOS.—El oculista de Santa Bárbara residirá en el Cabañal durante la temporada de baños. Consultas, de nueve a once. Calle de Busnavista, núm. 9.

—Con motivo de la corrida de nueve toros de Ripamón, que en la plaza de Castellón matarán esta tarde los diestros Mazzantini, Chicuelo y Gallito, saldrá hoy para aquella ciudad, a las once y media de la mañana, un tren especial, expendiéndose a precios reducidos billetes de ida y vuelta y pudiendo regresar los viajeros después de celebrada la corrida.

El Ayuntamiento de la vecina espial ha concedido premios hasta de 1,000 pesetas, para los carruajes mejor adornados que conduzcan manolas a la plaza.

TRILLADORAS

para arroz privilegiadas. Talleres Vulcano, calle Orilla del Río.—Valencia.

—Hemos recibido veintiocho óentimos de peseta para el obrero imposibilitado que reclama algún donativo en nuestro periódico. Agradecemos la caridad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

La pobre mujer, que daba la mayor compasión, hallábase presa de gran agitación y sumida en el mayor desconsuelo, pues teme que su esposo realice sus propósitos.

Nos permitimos llamar la atención de la autoridad competente, sobre el execrable hecho que motiva la denuncia de la infeliz mujer.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

—Ayer tarde fué conducido al Hospital provincial una mujer, la cual presentaba diferentes contusiones en la cara, pecho y brazos, producidos, según declaró, por su marido, al oponerse ella a que éste atropellara a una hija suya de corta edad.

los contra 183, una proposición del Sr. Bretón, reduciendo desde ahora a quince días el período de ejercicios de los reservistas y suprimiendo este período para los territoriales.

Policia francesa en Tanger

Paris.—La policia europea creada por Francia para que preste servicios en los puertos de Marruecos abiertos al comercio, comenzará a funcionar dentro de breve plazo.

Los extranjeros en Inglaterra

Londres.—La cuestión planteada por el bill que coartaba la libertad de los extranjeros en Inglaterra, sometidos a una serie de pesquias policiaas y medidas de prevision analogas a las que les son impuestas en los Estados Unidos, ha sido favorablemente resuelta despues de una larga serie de conferencias con los jefes de grupos parlamentarios.

Los arabes en Aden

Paris.—Se han recibido telegramas de Aden, fechados el dia 7, comunicando una nueva noticia desagradable para Inglaterra.

Las tribus que viven en los territorios colindantes a Aden, muy guerreras y que viven determinadas en la Arabia, se encuentran en actitud amenazadora, habiendo iniciado movimientos precursores de rebelion contra las autoridades inglesas.

Tan amenazadora es su actitud, que el gobernador de la plaza ha dispuesto que una expedición formada por fuerzas procedentes de las guarniciones de Aden y Perim salga a ocupar los lugares estrategicos para proteger las lineas de comunicacion amenazadas por varias partidas de retrosciosos que asaltan las caravanas, impidiendo el trafico comercial.

Las tribus insurreccionadas han cometido ya varios actos de fuerza, siendo necesario un acto de represion que garantice la seguridad de los viajeros.

Situación de las tropas rusas

San Petersburgo.—Telegramas de los generales Sakharoff y Kouroupatkine, señalan la situación de las tropas rusas, y dan cuenta de numerosos encuentros pequeños.

En el combate nocturno cerca de Tkanouan los japoneses tuvieron 700 bajas. El enemigo, en su marcha de reconocimiento, avanzó hasta 60 kilómetros Sudeste de Mukden, quedando sus principales fuerzas en el desfiladero de Feouhou-line.

Un informe del almirante Skrydloff confirma que la escuadra de Vladivostok incendió varios buques mercantes y un cuartel un Gensan. En el estrecho de Corea fueron echados a pique dos torpederos japoneses.

Vapor ruso a Vladivostok

Port-Said.—Ha llegado uno de los vapores que componen la escuadra voluntaria rusa.

Según la declaración de su capitán, marcha a Vladivostok. Su tripulación se compone de 241 hombres.

Francia y el Vaticano

Roma.—Su Santidad, que aprecia la difícil situación creada al Nuncio apostólico en Paris, ha tratado recientemente de la retirada definitiva de monseñor Lorenzelli; pero se ha aplazado toda resolución por consejo cardenalicio hasta que algún nuevo suceso la justifique. También se ha dicho que es posible sea reemplazado el Nuncio actual en Paris por otro prelado.

El generalísimo japonés

Tokio.—En medio de entusiastas manifestaciones partió de esta capital para el teatro de la guerra el mariscal Oyama, comandante en jefe de los ejércitos que operan en la Mandchuria. Acompaña al veterano y entendido general numeroso Estado Mayor.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 9, a las 18'15. La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Real orden de Gobernación concediendo carácter oficial al Colegio Medico de Valencia para todo cuanto se refiera a la instrucción general de Sanidad. Aprobando: 1.º Que se adjudique una locomotora para las obras del puerto de Castellón, importante 37,000 pesetas, a D. Ernesto Moore; 2.º Seis vagones de volquete al mismo señor, por la cantidad de 26,720; 3.º Una grúa de vapor a D. José Vals Guardia por 37,700, que se elevarán a 43,977 por los derechos de Aduana; 4.º Que se aprueben las minutas de las escrituras redactadas por aquella Junta de Obras del puerto; y 5.º Que se amplie a la cantidad de 107,710 pesetas el presupuesto de 90,990 consignado para la adquisición de este material. Concediendo a la Sociedad Valenciana de Tranvías la construcción de un tranvía por fuerza animal denominado de circunvalación del Cabañal, que irá por la playa de Levante y calles de dicho poblado, empalmado en la de Chapa con la línea de Valencia al Gros.

El Sr. Sanchez Guerra ha manifestado que se emplearán dos o tres sesiones en aprobar las reformas de Guerra, y que inmediatamente se cerrarán las Cortes.

En el Congreso notase gran animación desde primera hora. Observábase la presencia de muchos diputados llegados hoy, incluso de republicanos.

El Sr. Vallés y Ribot, hablando de la fórmula, decía: "Es un camelio; pero yo no me lo trago." En general la impresión es favorable a la fórmula, entre otras razones, porque permitirá la clausura de las Cortes en breve.

Para ultimaria se hallan reunidos ahora en el Congreso los Sres. Romero Robledo, Maura, Vega de Armijo, Moret, Salmerón, Nocedal y Llorens.

Dícese que el Sr. Vallés hará observaciones a la fórmula.

Créase que las Cortes se cerrarán el martes todo lo más pronto, pues aunque hoy se aprobare el proyecto de la Deuda, hasta el lunes no pasará al Senado y hasta el martes no habría dictamen. En cuanto a los proyectos de Guerra y obras de Madrid, créese que quedarán aprobados hoy.

La comisión del Senado que entiende en este proyecto ha dictaminado autorizando al gobierno para que ratifique el convenio. El dictamen se leerá el último día de sesión.

A última hora se tiene la fórmula votada en el Congreso como una muestra de la habilidad del Sr. Maura.

"Ha conseguido éste—dicen algunos—que la acepten todos, incluso los republicanos, y lo que es más, que el Sr. Salmerón la defienda pronunciando un discurso ministerial."

"En octubre—decían otros—presentará el señor Maura nueva fórmula para la cuestión del Vaticano, y el Sr. Salmerón se encargará de defender el dictamen."

Un caracterizado político calificaba la fórmula de Concordato rojo, y añadía: "Los que han delinquido pueden estar tranquilos; pero no así los que piensan delinquir, y algo se va ganando."

Créase que hoy se aprobará el proyecto del

pago de la deuda de Ultramar, y quizá el de obras para el saneamiento de Madrid.

El decreto de clausura se leerá del martes al miércoles, y no se hará como término de legislación, sino como suspensión de sesiones.

Barcelona.—Como los anuñis a Vds., hoy se han reunido los capitanes de la Guardia civil en tribunal contra el capitán de dicho Instituto don José Morales. La reunión se ha verificado en las prisiones militares de Los Docks, y aunque los componentes del tribunal han guardado gran reserva, parece que han acordado la expulsión de dicho oficial del Instituto y que se le imponga otro castigo.

En breve llegará a este puerto el crucero austriaco "Kaiser Franz Josef", escuela de guardias marinas.

Según los preparativos para el banquete de fraternidad regionalista, que se celebrará mañana en el teatro Nuevo Retiro.

Valladolid.—Las noticias que se reciben del pasado temporal son cada vez más aterradoras. Hay muchas casas hundidas. Las aguas han destruido muchos kilómetros de vía férrea. La circulación de trenes ha quedado interrumpida. El tren núm. 1 de Irún, que debió llegar al amanecer, ha entrado en aguas a las doce de la tarde. En Venta de Baños están detenidos los trenes 2, 16 y 4. En Medina el 33, el 3, el 11 y el 17. Se hallan destruidos los kilómetros del 251 al 57. En Cabezón de la Sal del 246 a los Pinares. Han salido ingenieros de Machambarrina y Retiro para dirigir los trabajos de reparación.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Balace del Banco

Madrid 9, a las 22'50. El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior:

Oro.—Ha aumentado: 245,373 pesetas. Plata.—Ha disminuido: 5,440,989 pesetas. Billetes.—Han aumentado: 17,087,550 pesetas.

Final de la sesión del Senado

Según el debate sobre las reformas de Guerra. Rectifican los señores marques de Santa María y D. Amós Salvador.

Hablan de nuevo los generales Primo de Rivera y Lopez Dominguez, disertando sobre la guerra y derechos del rey dentro del Ejército y Armada.

Según otras rectificaciones, y se levanta la sesión sin aprobarse el proyecto que se votará el lunes.

Final de la sesión del Congreso

Según el debate sobre las deudas de Ultramar. El Sr. Rodríguez consume el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Espada, de la comisión.

Los republicanos piden votación nominal para una enmienda al art. 1.º y, como en el salón de sesiones no hay mas que seis diputados, el presidente suspende el debate, y se levanta la sesión.

De acuerdo con Vallés y Ribot

Los diputados republicanos catalanes señores Barbé y Buñil muestran conformes con el criterio sustentado por el Sr. Vallés y Ribot, con respecto a la fórmula aprobada sobre los suplicatorios.

Suplicatorios que se conceden

Los jefes de las minorías han acordado que se concedan todos los suplicatorios referentes a delitos comunes y a instancia de parte.

Los de la comisión de suplicatorios

Para formar la comisión permanente de suplicatorios designarán: los liberales, al conde de Romanones; los demócratas al Sr. Canalejas, y los republicanos al Sr. Azórate. El cuarto puesto para las oposiciones lo ocupará un carlista, pues el Sr. Nocedal lo ha rehusado, por tener pendiente un suplicatorio.

Una proposición

Los Sres. Salmerón, Moret, Nocedal, Mella, marques de la Vega de Armijo y conde de Romanones han firmado una proposición pidiendo que el Congreso declare la legalidad de todos los partidos, así como la de los gritos ¡Viva la república! y ¡Abajo la monarquía!, cuando no signifiquen una excitación al motin.

Cuando estos gritos se den en una reunión pública, no podrá ésta ser suspendida; pero se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

El lunes se planteará, con motivo de esta proposición, un debate político, que se espera que será largo.

El cierre de las Cortes

Dúdase de que las Cortes puedan cerrarse el martes, que es el día fijado para marchar el rey, con su augusta familia, a San Sebastián.

Dos bibliotecas

El Sr. Calabrig (D. Vicente) ha conseguido dos bibliotecas populares para Aloira y Caracena.

La subida del pan

Una comisión de patronos panaderos de Madrid notificado al alcalde que va a subir el precio del pan. Antes los panaderos celebrarán una reunión, y en ella se acordará el aumento.

La catástrofe del Giloca

Dicen de Calamocha que se ha dictado auto de procesamiento contra el director de explotación del ferrocarril Central de Aragón y contra el ingeniero, exigiéndoseles 200,000 pesetas de fianza a cada uno.

Estos procesamientos son por abandono que motivó la catástrofe del Giloca.

Las fiestas de Pamplona

Comunican de Pamplona que siguen las fiestas. El maestro Villa fué muy aplaudido en el concierto de anoche.

La tercera corrida ha sido igual que las anteriores. Bombita, valiente; Machaquito, regular; Quinito, mal.

Huelga de cigarreras

Telegrafían de Cádiz que han sido despedidas 45 cigarreras de la fábrica de Tabacos. Té-mese una huelga.

Incendio

En un depósito de corchos de Sevilla se declaró hoy un incendio. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

Del Ferrol

Comunican del Ferrol que el lunes saldrán para San Sebastián los casioneros "Don Alvaro de Bazán, y "Marqués de la Victoria," para que los

vea el rey. Irá a bordo de uno de ellos el capitán general del departamento, Sr. Viniégra.

Funerales

Esta mañana se celebraron en el templo de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma del que fué embajador de España cerca del Quirinal, D. Enrique Dupuy de Lôme.

La consurrección fué numerosa y distinguida, asistiendo muchos diplomáticos, los secretarios de la embajada de Italia y alto personal del ministerio de Estado.

Presidían el duelo el ministro Sr. Rodríguez Sampedro y el subsecretario Sr. Castro Casaleiz, el embajador de Italia en Madrid, el P. Pompilio Diaz, y por la familia, D. Máximo Chulvi.

En la Cámara francesa

Madrid 10, a las 1'55. El jefe del partido colonial francés, Mr. Etienne, ha presentado a la Cámara de la vecina república una proposición pidiendo que se oree en Marruecos un Instituto análogo al que existe en el Cairo, y el cual se dedicará al estudio del imperio mogrebhita desde los puntos de vista arqueológico, filosófico, etc., etc.

Otra huelga

En Borislav (Galitzia) se han declarado en huelga 3,000 obreros de las minas de petróleo.

Blasco Ibañez

El Sr. Blasco Ibañez, hablando con unos amigos, decía que tiene el propósito de abandonar el periodismo y consagrarse exclusivamente a la novela.

Esto—según manifestaba—no significa que abandone la política.

Añadió que durante el invierno piensa residir en Madrid, y los veranos los pasará en la Malvarrosa para trabajar en sus libros.

El Instituto de Reformas Sociales

Madrid 10, a las 2'55. El Instituto de Reformas Sociales, en su reunión de anoche, ulimó el capítulo segundo del reglamento del deseano dominical que se relaciona con las excoepciones.

Aprobó una proposición para que se ponga término a las molestias que los jueces producen a los obreros sometidos a sumario por las huelgas, obligándoles a presentarse en determinados días.

Huelguistas y policia

Madrid 10, a las 3. Telegrafían de Brest que ayer tarde se reprodujeron las colisiones entre huelguistas y la policia.

Esta dió repetidas cargas, disolviéndoles. Hay varios obreros heridos.

Excursión

El ministro de Francia en Tanger, su señora y varios amigos, irán hoy de excursión a Ceuta, con el fin de visitar los varios sitios notables de la plaza e inmediaciones.

Esta excursión recreativa no tiene, pues, en modo alguno la importancia política internacional que se le ha querido dar, careciendo de fundamento los comentarios que sobre ella se hacen.

Los dramas de los celos

En Vendrell, un marido celoso, después de fuerte altercado con su mujer, la dió de puñaladas.

Al orcerla muerta se disparó un tiro, hiriéndose levemente.

Trágica despedida

De Lugo telegrafían que un joven vecino de Monforte se disponía ayer a marchar a Madrid, para ingresar en el catorce tercio de la Guardia civil.

Mientras se despedía de un grupo de amigos sonó un disparo, y el infeliz joven cayó al suelo muerto de un balazo en el pecho.

Ignórase quién sea el autor de este crimen, que se oree se debe a una venganza.

La guerra ruso-japonesa

Varias noticias. Madrid 9, a las 23'15. Dicen de Tokio que circula con insistencia el rumor de que la escuadra rusa de Port-Arthur salió del puerto. Se esperan detalles de un combate naval.

También se asegura que el general Oku ocupó a Kaiping después de una heroica resistencia de los rusos. Esta noticia no está confirmada.

Buque con carbón

Madrid 10, a las 3'35. Ha llegado a Port-Said el vapor ruso "Simaleski," cargado de sacos de carbón.

Indudablemente el combustible está destinado a la escuadra del Báltico y va en sacos para la mayor facilidad en suministrarlo a los barcos de guerra moscovitas en alta mar.

Desastre de los japoneses confirmado

En San Petersburgo se ha recibido un despacho oficial confirmando los particulares que daban cuenta del desastre sufrido por la escuadra japonesa en Port-Arthur.

Dice que cuatro torpederos japoneses intentaron forzar la entrada del puerto de dicha plaza; pero las baterías les recibieron con un fuego horroroso, echando dos a pique y averiando gravísimamente a otro. El cuarto pudo escapar, no sin averías, aunque leves.

Añade el parte que el estado moral de la guarnición de Port-Arthur es excelente, y que todos los días ocurren escaramuzas entre los destacamentos rusos de las defensas extremas y los japoneses.

Ha regresado al puerto el torpedero "Teniente Bonkoroff," procedente de Niu-Chuang. La tripulación fué solidadísima.

De Niu-Chuang

Un telegrama de Niu-Chuang dice que los rusos se preparan activamente en toda la línea para contener el avance de los japoneses.

El viernes se oía un violento cañoneo en la dirección de Kai-Ping, suponiéndose que era que continuaba la batalla que se anunció.

LA SEÑORA D.ª Magdalena García Melchor Viuda de Aliño falleció el día 11 de junio de 1904 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A. Sus hijos doña María de la Concepción y D. Albino, suplican a los parientes y amigos la asistencia a alguno de los siguientes actos religiosos que se celebrarán en sufragio de la finada: Todas las misas que se dirán mañana 11, en las parroquias de San Pedro, San Bartolomé y Santa Mónica, iglesias de Santa Catalina, Santa María de Jesús, conventos de Carmelitas, Capuchinos de la Magdalena, Franciscanos, Santa Ursula, Presentación, Camilos, Siervas de María y Asilos de las Hermanitas de los Pobres y San Eugenio, de esta ciudad; la solemne misa de Requiem, que a las diez de la mañana del mismo día se celebrará en la parroquia de Santa María, y las que se dirán en la antes dicha parroquia y en la del Salvador y conventos de religiosas Servitas y de Dominicas de la ciudad de Sagunto; parroquias de Santa Catalina, San Juan, iglesia del Hospital, Colegio de Padres Escolapios, conventos de Agustinos, Santa Lucía y Madres Escolapias y asilos de las Hermanitas de los Pobres y del Centro de la ciudad de Aloira; parroquia del Rosario del Cabañal e iglesia parroquial de Puebla de Farnals, y las que el día 13 se celebrarán en la parroquia de San Martín e iglesia del Sagrado Corazon de Jesús (Compañía) de esta ciudad.

Horchatería EL SIGLO Plaza de Santa Catalina, 14 y 15 HELADOS DEL DÍA.—Manteado, Fresa, Leche merengada, Leche helada, Avellana, Crema de moka, Turrón de Alicante, Biscuit glacé, Granizados. Los mismos helados se encontrarán en el café EL SIGLO.

500.000 Corsés EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia. Los corsés de 6 a 3, los de 8 a 4, los de 15 a 10. Aviso.—Esta casa ni ha tenido ni tiene ninguna sucursal.

La secretaria del Ateneo Mercantil ruega a los socios que deseen tener agrupadas con las de otros las sillas que les corresponden en el pabellón para la Batalla de flores, se sirvan enviar aviso ó nota expresando los nombres y apellidos de los socios que hayan de constituir cada grupo. Al mismo tiempo se admiten encargos en dicha secretaria para la adquisición de palcos, que exclusivamente pueden solicitar los socios, en las condiciones establecidas los años anteriores.

ACEQUIA DE FABARA Esta comunidad ha de proceder al cetro del cenaje ordinario correspondiente al ejercicio de 1904 905, y al primer plazo del extraordinario para atender a los gastos del Pantano de Buseo, y para que los regantes puedan hacer las reclamaciones oportunas, se pone de manifiesto el reparto, por término de diez días, a partir del 11 del actual, en el despacho del letrado asesor de la Comunidad, Navellos, 4, entresuelo, desde las 10 a las 13, admitiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.—Valencia 6 de julio de 1904.—El síndico, José Raga.

NEGOCIO Para atender al excesivo desarrollo que ha tomado un negocio de gran importancia se necesita un socio con diez, quince ó veinte mil duros de capital. Informes, datos y garantías a discreción del interesado. Dará razón D. José Garcia, calle de Campaneros, núm. 12.

Fábrica de torcidos de algodón Algodones superiores para medias, negro indestructible y colores sólidos.

HULES, PUNTILLAS Y BORDADOS a precios económicos. DESCALZO Y VILLENLA Llop, 8 y 10

ORNAMENTOS DE IGLESIA [Justo Burillo Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia. Toropelos.—Tizas en plata y oro fino a raltec y en plano. Espoñinas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Danzasos, Rasos lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto. Palios, Mantos, Túnics y Estandartes bordados. Pasamanería de seda, oro fino y plata. Alphas, Roquetes y todo lo relativo al culto divino.

Casas en Torrente.-Cerca de la Estacion En el ensanche más sano de la población, se alquilan tres casas completamente nuevas. Son muy espaciosas, tienen jardín y agua de la Fuente de San Luis. Razón en Torrente, Chalet de Viuda de J. Llop, y en Valencia, Zurradores, 10 y 12, bajo.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, 11 del corriente, en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca) y el ejercicio que por la tarde se celebrará en la iglesia de la Purísima Sangre, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA D.ª Maria de la Concepción Lozano SEVER DE PRATS en cumplimiento del primer año de su fallecimiento R. I. P. Su esposa, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes, suplican a sus amigos la conmiendon a Dios, y agradecerán su asistencia a alguno de dichos actos religiosos. También todas las misas que se celebrarán los días 11, 12 y 13 del corriente, en la iglesia de la Santísima Sangre, ó sean durante los días del jubileo de las Cuarenta Horas, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Manuela Cebrián Pelissier VIUDA DE PRATS en cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento R. I. P. Su hijo D. Andrés Prats, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus demás parientes y amigos la encomiendon a Dios, y la agradecerán su asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de banquero: 38'85. 8 días vista, omercial: 37'35 a 37'75. Londres.—Cheque de banquero: 34'95. 8 días vista, omercial: 34'80 a 34'70.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 9, a las 16. Duda perpétua al 4 por 100 interior. 76'72 Duda amortizable al 5 por 100. 97'52 Banco Hispano-Colonial (sesiones). 58'90 F.-C. del Norte de España (sesiones). 45'70 F.-C. de M. Z. Alcantá (sesiones). 31'70 F.-C. de Orens (sesiones). 26'20 Cambios st. Paris a 3 div. 38'50 Cambios st. Londres, a la vista. 34'92

Cotización oficial Madrid 9, a las 16'30. 4 por 100 interior. 76'80 5 por 100 interior fin. 78'65 4 por 100 amortizable. 97'45 Banco de España. 47'80 Telegramas del día 9 de julio De Paris, a las 16. 4 por 100 exterior. 85'76 5 por 100 francés. 89'05 5 por 100 italiano. 102'30 3 por 100 portugués. 69'85 4 por 100 turco. 85'87 De Barcelona, a las 16. Interior. 76'72 Amortizable. 97'52 Alicante. 81'75 Norcia. 38'70 De Madrid, a las 16. Interior. 78'70 Amortizable. 97'45 Tabacaleras. 425'00 Cambios Paris. 38'40 Cambios Londres. 06'90 Paris: 4 por 100 exterior 85'75

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO Veraneo de Loubet Paris.—Ha sido acordado ya oficialmente el programa para el veraneo del presidente de la república. M. Loubet y su familia se trasladarán de Rambouillet a Chateau Mazene a principios de agosto, para pasar allí el veraneo. En el mes de setiembre regresará Loubet a Rambouillet para inaugurar oficialmente la apertura de la casa, celebrándose varias tiradas oficiales, a las que serán invitados los ministros y el cuerpo diplomático. En Rambouillet estará hasta fines de setiembre ó principios de octubre, en cuya fecha regresará a Paris para recibir a D. Alfonso XIII, el viaje del cual no está acordado todavía para fecha fija. Cámara francesa Paris.—A pesar de la oposición del ministro de la Guerra, general André, se aprueba por 352 vo-

Publicaciones

El último número del "Boletín Oficial, del Arzobispado contiene el siguiente sumario: Circular del Sr. Vicario Capitular, muy interesante a los sacerdotes extraordinarios que residen en esta diócesis, y especialmente a determinados sacerdotes que ejercen los cargos de facultades a determinados sacerdotes, imágenes y demás que se mencionan, para buscar oraciones, imágenes y demás que no necesitan de unión sacra..."

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: José Sánchez Sánchez, de 18 meses, Milagro, 9, de falta de desarrollo.—Marcelo Asensio Cortés, de 14 días, Xera, 22, de falta de desarrollo.—Amparo Calatayud Castelló, de 2 meses, Camià de Penarocha, 11, de resaca.—Josefa Alcazar Abadía, de 18 meses, Camino del Grao, 17, de viruela.

Defunciones: Leonora Arago Calvo, de 56 años, Mercado, 39, de cáncer del útero.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Julián Gutiérrez Cosa, de 17 años, Borrull, 8, de nefritis intestinal.—José María Martín, de 60 años, Hospital provincial, de bronquitis.—Pilarica Fiquier Fiquier, de 41 años, Moro-Zelit, 13, de enteritis crónica.

Del distrito de Serrano

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Marcelo Escrig Peres, de 77 años, Aparici y Guisado, 8, de bronquitis.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel Custodio del reino de Valencia, el Milagro de San Cristóbal y Santa Amalia.—El día y la noche son de Santo Angel Custodio de la Iglesia Valenciana, con rito de segunda clase, color blanco y conmemoración de los Siete Santos Hermanos Menores.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pio I, papa y mártir.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Misericordia. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Pilar.
COETE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en la Real capilla. (Privilegiado).

Cultos

En los Carmelitas, a las siete de la mañana se celebra misa rezada y ejercicio del mes en honor de Nuestra Señora del Carmen y a las seis de la tarde, el ejercicio del novenario, con sermón que predicará el P. Evaristo de Jesús y María.

En la iglesia de la Sangre se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, el ejercicio del novenario, con exposición y sermón que predicará D. Francisco Fontana.

En la Santísima Cruz se celebra esta mañana, a las siete, misa con órgano; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio en honor a la Virgen del Carmen, con trisagio y sermón que predicará D. Francisco Fontana.

En la capilla del pasadizo de San Juan del Hospital se celebra esta mañana, a las siete, misa con acompañamiento de armenios; y por la tarde, a las siete, el ejercicio del novenario en honor a la Virgen del Monte Carmelo, con trisagio y sermón que predicará D. José Machi.

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las cuatro de la tarde.—El Rey que robó.—A las nueve de la noche.—La Dolores.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de julio de 1904:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda amortizable al 4 por 100 interior: 7975 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 9750 d.
Obligaciones provinciales de Corruent: 10500 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10600 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cartuja: 10650 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 10400 d.
Id. id. id. tercera serie: 10300 d.
Obligaciones empujadas municipales, cuarta emisión: 10125 d.
Id. id. quinta emisión (Madrid): 10400 d.
Id. id. sexta emisión (Buenos Aires): 10000 d.
El síndico-presidente accidental, Tomás Dasi.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 9 DE JULIO
Vapor Ravensworth, de Gandía y escalas, de tránsito.
Vapor Silurian, de Swansea, con carbón.
Vapor Paulina, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Aloire, de Huelva y escalas, con cargo general.
Polaora-goleta Lareño, de Palma, con cargo general.
Laud San Salvador, de Barcelona, en lastre.
Laud Serafin, de Ayamonte, con atún salado.
DESPECHADOS
Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Turia, para Liverpool y escalas, de tránsito y frutas.
Vapor Aloire, para Génova y escalas, de tránsito y frutas.
Vapor Rita, para Liverpool, de tránsito y frutas.
Vapor José Roca, para Avilés y escalas, con cargo general.
Vapor Ravensworth, para Newcastle, de tránsito y frutas.
Laud Desamparados, para Argel, con patatas.
Laud Virgen de los Angeles, para Barcelona, con melones.
Laud Virgen del Castillo, para Torreveja, en lastre.
Laud Serafin, para Cullera, en lastre.
Laud Josefina, para Motril y escalas, con cargo general.

LA POSADA MALDITA

FOR LUIS NOIR
Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en la Administración de este periódico.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia
Junto a la droguería de LA LUNA

Antes de tomar la Dentina Todas las clases sociales pueden adquirirla; siempre se llega a tiempo; a las primeras cucharadas se perciben sus maravillosos efectos, curando los vómitos, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la



Dentina Cañizares

Caja estuche una pta.—Principales Farmacias y Droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia

Advertisement for Píldoras y Ungüento de KOLLOWAY. Includes text: 'MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PÍLDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños. EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.'

Advertisement for CAPSULAS MATHEY-CAYLUS. Includes text: 'CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.'

Advertisement for BUQUES. Includes text: 'BUQUES Compañía Sevillana. El vapor SAN JOSE saldrá el 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Glasgow El STROMBOLI cargará el 11 del corriente. Para Manchester El vapor BURBIANA saldrá el 14 del corriente. Para Hull El vapor SILURIAN cargará el 14 del actual. Para Londres El vapor BERYL cargará el 14 del corriente. Para Newcastle El vapor ELSA cargará el 15 del actual. Para Bristol El vapor VESTA cargará el 16 del actual. El vapor JONIAN saldrá el 12 del actual. Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasaia y Genis, 7.'

Advertisement for VAPORES. Includes text: 'VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo semanal. El CABO OROPEA saldrá el 11 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas. El vapor CABO NAO saldrá el 11 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas. Consignatarios: Virués é hijos de No-gués, plaza del Príncipe Alfonso 16. En el Crao informará: Hualte, núm. 6.'

Advertisement for SE ALQUILA and VENTA. Includes text: 'SE ALQUILA el tercer piso derecho, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal Boix, núm. 1.—Razón Serrano, 13. VENTA Se vende una magnífica tarantula de nogal apenas usada, con torno de metal y de muy buena marca.—Cirilo Amorós, núm. 88. OTRA Se venden dos recipientes de cobre amarillado, con enchufes, por muy bajo precio.—Razón calle de Colón, 12, establecimiento de espumosos. 1. Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero. Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito. EN CARLET Se alquila un edificio de alcohol de vino y orujo, movida a vapor, con trillos y concha, partido del Barroquero; lindante plaza Encarnación, núm. 8 y pro-cedente de cierta testamentaria se su-rogada y rematada, si las posturas fuere-nt susceptibles, el día DIEZ Y NUEVE del actual, a las nueve horas de la ma-ñana, en el despacho del notario de Carro-gente D. Pascual Noguera, la fi-rme siguiente: Un suerto de narajos, en plena pro-ducción, de cebada 28 hectáreas, poco más ó menos, con casa habitación, hals y corral, situado en el término de Car-ro-gente, partido del Barroquero; lindan-tes por M. camino de la casa de Bonar-ter y tierras de D. Salvador Prades; N. lindante José Llopis; S. Bernardo Talens, y P. con las de Joaquín Piz (distante de la estación de Carro-gente quince minutos). Los títulos están en poder del indicado notario, y los pliegos de condiciones de dicha notaría y en poder del corredor, quien dará más antecedentes. 1-1'

Advertisement for ALQUILER. Includes text: 'ALQUILER Rob Lechaux La sangre es la vida. El más poderoso de los depurativos ZARZAPARRILLA ROJA y IODURO DE POTASIO.—Deposito en todas las farmacias. Collin et C., Paris.'

Advertisement for Pezoneras Fajarnés. Includes text: 'Pezoneras Fajarnés A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS. Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del parto, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón. Precio: 20 rs. caja en toda España. Deposito: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Cádiz, Sombrenza, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73. Dr. Quesada, Platero Sorolla (ante Barón), 42. También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Gra-na-da, Huesca, Madrid y Zaragoza.'

Advertisement for VAPORES. Includes text: 'VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo semanal. El CABO OROPEA saldrá el 11 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas. El vapor CABO NAO saldrá el 11 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa "Lloyd Malagueño", y a primas muy reducidas. Consignatarios: Virués é hijos de No-gués, plaza del Príncipe Alfonso 16. En el Crao informará: Hualte, núm. 6.'

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. Includes text: 'HIERRO QUEVENNE. Único Aprobado por la Academia de Medicina de París. GUAN: Anemia, Clorosis, Debilidad. Exima reg'endador. Núm. 14, R. Cruz-Arta, París.'

Advertisement for Maquinas de vapor and PIANO. Includes text: 'Maquinas de vapor Se venden dos de cuatro caballos y unas bombas para riego de 1,500 litros por minuto. Además se desea una de 800 á 800 litros. Taller de maquinaria de Vilanova Hermanos, Camino del Grao. PIANO Gran forma, extranjero, curadas curadas, máquina sistema ortomartiano, traveso potentísimo, muelle elegante, casi nuevo, urge su venta y se dará muy barato. Razón calle Boja, 52, tercero. 2'

Advertisement for NO MAS VELLO. Includes text: 'NO MAS VELLO Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATO-rio FOLVOS COSMETICOS DE FEANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado. anticipando pesetas 3'50 en sellos, BOERELL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valen-cia, D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.'